

PROCEDIMIENTOS PARA TOMA DE DECISIONES

El Fondo Nacional de Fomento de la Papa estructura la toma de decisiones bajo un esquema técnico, participativo y colegiado, garantizando trazabilidad y control en el uso de los recursos parafiscales.

- ***Identificación y concertación de necesidades***

De manera previa a la formulación presupuestal, el Fondo adelanta mesas de concertación a nivel nacional con productores y actores del sector, con el fin de identificar necesidades, prioridades y líneas estratégicas de intervención. Estas mesas constituyen el insumo base para la estructuración de programas y proyectos.

- ***Formulación técnica de proyectos***

Con base en las necesidades identificadas, se formulan los proyectos correspondientes, cada uno con su respectiva ficha técnica, en la cual se detallan objetivos, metas, actividades, indicadores, presupuesto, cronograma y línea de trabajo. Esta ficha constituye el soporte técnico para su análisis y posterior aprobación.

- ***Estructuración y trámite del presupuesto***

El Administrador consolida los proyectos formulados dentro del proyecto de presupuesto anual de la vigencia correspondiente que será presentado a la Junta Directiva.

Posteriormente, el proyecto es remitido al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) para su revisión y ajustes requeridos, conforme al marco normativo aplicable a los recursos parafiscales.

Una vez surtida esta etapa, el presupuesto ajustado es presentado ante la Junta Directiva para su análisis y aprobación.



- ***Aprobación y ejecución***

La Junta Directiva, como máximo órgano de dirección del Fondo, es la instancia competente para aprobar el presupuesto y los proyectos que lo integran.

Solo con dicha aprobación el Administrador queda facultado, en los términos del contrato de administración y la normatividad vigente, para ejecutar los recursos y adelantar los procesos de contratación requeridos, aplicando principios de transparencia, eficiencia y selección objetiva.

Este procedimiento garantiza que las decisiones adoptadas en las diferentes áreas respondan a necesidades reales del sector, cuenten con sustento técnico, tengan validación institucional y se ejecuten bajo criterios de legalidad y control.

